ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. SG-119 DE FECHA 08 DE MARZO DE 2023, CONTRATO ADICIONAL EN PLAZO Y VALOR NO. 001 DE FECHA 07 DE NOVIEMBRE DE 2023, CONTRATO ADICIONAL EN PLAZO No. 002 DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2023 Y CONTRATO ADICIONAL EN PLAZO Y VALOR No. 003 DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DE 2023, CELEBRADO ENTRE LA ALCALDÍA DE OCAÑA – NORTE DE SANTANDER Y MARIA ANGELICA YARURO CASELLES - SERVINCE SERVICIOS GENERALES S.A.S.

Entre los suscritos, a saber: IBETH KARINA CLARO SABBAGH, mayor de edad y vecina del Municipio de Ocaña Norte de Santander, identificada con la cédula de ciudadanía número 37.331.518 expedida en Ocaña, Norte de Santander, quien actúa en nombre y representación de la Alcaldía de Ocaña, Norte de Santander, en su calidad de Secretaria General debidamente facultada mediante Decreto Municipal No.001 de fecha 01 de enero de 2023, quien para los efectos de la presente acta se denominará EL MUNICIPIO, por una parte y, por la otra MARIA ANGELICA YARURO CASELLES, identificada con la cédula de ciudadanía No. 37.337.047 expedida en Ocaña, quien actúa como representante legal de SERVINCE SERVICIOS INTEGRALES S.A.S., con NIT 901.120.913 – 2, quien se denominará EL CONTRATISTA y ANDREA JULIANA NUMA LLANES, Secretaria Jurídica Municipal Encargada, en calidad de SUPERVISOR, acordamos proceder a liquidar para todos los efectos legales y fiscales el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. SG-119 de fecha 08 de marzo de 2023, contrato adicional en plazo y valor No. 001 de fecha 07 de noviembre de 2023, contrato adicional en plazo No. 002 de fecha 30 de noviembre de 2023 y contrato adicional en plazo y valor No. 003 de fecha 06 de diciembre de 2023, en atención a lo establecido en el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 217 del Decreto 019 de 2012, mediante este documento así:

1. GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO No:	SG-119 DE FECHA 08 DE MARZO DE 2023, CONTRATO ADICIONAL EN PLAZO Y VALOR NO. 001 DE FECHA 07 DE NOVIEMBRE DE 2023, CONTRATO ADICIONAL EN PLAZO No. 002 DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2023 Y CONTRATO ADICIONAL EN PLAZO Y VALOR No. 003 DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DE 2023.
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAL DE APOYO PARA EL CONTROL DE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD Y ORIENTACIÓN AL CIUDADANO Y SERVICIO DE ASEO CON SUMINISTRO DE ÚTILES E INSUMOS DE ASEO PARA LAS INSTALACIONES DEL PALACIO MUNICIPAL DE OCAÑA Y DEMÁS OFICINAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL A CARGO DE LA SECRETARIA GENERAL.
DEPENDENCIA CONTRATANTE:	SECRETARÍA GENERAL
VALOR:	$513.408.000
VALOR ADICIÓN:	Adición No. 001 $49.627.500 Adición No. 003 $64.176.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$627.211.500
FORMA DE PAGO:	Diez (10) pagos así: Ocho (08) pagos iguales, cada uno por valor de SESENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL PESOS ($64.176.000) MONEDA CORRIENTE, con corte al día 07 de los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2023; un pago por el período del 07 al 26 de diciembre de 2023, por valor de CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS PESOS ($49.627.500) MONEDA CORRIENTE y un pago final del período del 07 al 26 de diciembre de 2023, por valor de SESENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS CON OCHENTA Y UN CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($64.175.999,81) MONEDA CORRIENTE.
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Alcaldía de Ocaña
DURACION DEL CONTRATO:	PLAZO INICIAL: OCHO (08) MESES, CONTADOS DEL 08 DE MARZO AL 07 DE NOVIEMBRE DE 2023.
PRÓRROGA:	PLAZO ADICIONAL No. 001: 23 DÍAS CALENDARIO PLAZO ADICIONAL No. 002: 06 DÍAS CALENDARIO PLAZO ADICIONAL No. 003: 20 DÍAS CALENDARIO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	08 DE MARZO DE 2023

Elaboró: YOLANDA GUTIÉRREZ GARZÓN, Técnico

FECHA DE INICIO:	08 DE MARZO DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:	-0-
FECHA DE REINICIO:	-0-
FECHA DE TERMINACIÓN:	26 DE DICIEMBRE DE 2023
SUPERVISOR:	ANDREA JULIANA NUMA LLANES, Secretaria Jurídica Municipal Encargada
INTERVENTOR:	NO APLICA
NUMERO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	CD 0287 DE FECHA 01 DE FEBRERO DE 2023
NUMERO REGISTRO PRESUPUESTAL:	RP 0410 DE FECHA 08 DE MARZO DE 2023
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (ADICIONAL EN PLAZO Y VALOR):	Adición No. 001: CD1712 DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DE 2023 Adición No. 003: CD1915 DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DE 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL (ADICIONAL EN PLAZO Y VALOR):	Adición No. 001: RP1721 DE FECHA 07 DE NOVIEMBRE DE 2023 Adición No. 003: RP1923 DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DE 2023
GARANTÍA(S) ÚNICA(S) DE CUMPLIMIENTO, CALIDAD, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES:	PÓLIZA No. 56-44-101004861 EXPEDIDA EL 09 DE MARZO DE 2023, POR SEGUROS DEL ESTADO S.A. Nit. 860.009.578-6
GARANTÍA(S) ÚNICA(S) DE CUMPLIMIENTO (AMPLIACION)	Anexo No. 001 expedido el 07 de noviembre de 2023 Anexo No. 002 expedido el 07 de diciembre de 2023 Anexo No. 003 expedido el 09 de diciembre de 2023

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del Contrato Anexo 01	$102.481.600	10-03--2023	07-04-2023
Pago de salarios Anexo 01	$ 25.670.000	10-03- 2023	10-03-2024
Calidad	$ 51.340.800	10-03--2023	07-04-2024
Anticipo	-0-	-0-	-0-

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del Contrato Anexo 02	$112.607.100	10-03--2023	30-04-2024
Pago de salarios Anexo 02	$ 28.151.775	10-03- 2023	02-04-2026
Calidad	$ 56.302.550	10-03--2023	30-04-2024
Anticipo	-0-	-0-	-0-

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del Contrato Anexo 03	$112.607.100	10-03--2023	30-04-2024
Pago de salarios Anexo 031	$ 28.151.775	10-03- 2023	02-04-2026
Calidad	$ 56.302.550	10-03--2023	30-04-2024
Anticipo	-0-	-0-	-0-

OTRAS GARANTÍAS PRESTADAS

GARANTÍA	No. PÓLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	56-40-101002257	$212.000.000	10-03-2023	30-11-2023
Anexo 02		$232.000.000	10-03-2023	30-12-2023
Póliza de Estabilidad de la Obra	-0-	-0-	-0-	-0-
Otros (según el contrato):	-0-	-0-	-0-	-0-

AMORTIZACIONES ANTICIPO

CONCEPTO	COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR ENTREGADO	VALOR DESCONTADO

Elaboró: YOLANDA GUTIÉRREZ GARZÓN, Técnico

Otros (según el contrato):	-0-	-0-	-0-	-0-

AMORTIZACIONES ANTICIPO

CONCEPTO	COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR ENTREGADO	VALOR DESCONTADO
Anticipo (%)	-0-	-0-	-0-
Amortización Acta No.	-0-	-0-	-0-
Amortización Acta No.	-0-	-0-	-0-
TOTALES	-0-	-0-	-0-

PAGOS

COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR DE PAGOS	ESTAMPILLA PRO HOSPITAL	VALOR ESTAMPILLA
CE 1214 DE FECHA 21-04-2023	$64.176.000.00	2%	$1.260.000
CE 1676 DE FECHA 12-05-2023	$64.176.000.00	2%	$1.260.000
CE 2286 DE FECHA 26-06-2023	$64.176.000.02	2%	$1.260.000
CE 2492 DE FECHA 13-07-2023	$64.176.000.02	2%	$1.260.000
CE 3045 DE FECHA 10-08-2023	$64.176.000.02	2%	$1.260.000
CE 3605 DE FECHA 14-09-2023	$64.176.000.02	2%	$1.260.000
CE 4080 DE FECHA 13-10-2023	$64.176.000.02	2%	$1.260.000
CE 1543 DE FECHA 17-11-2023	$64.176.000.02	2%	$1.260.000
CE 4993 DE FECHA 13-12-2023	$49.627.500.00	2%	$ 974.000
CE 5519 DE FECHA 27-12-2023	$64.175.999.81	2%	$1.260.000

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL:		$513.408.000
VALOR ADICIÓN No. 001: VALOR ADICIÓN No. 003:	-0-	$ 49.627.500 $ 67.176.000
VALOR TOTAL DE PAGOS:	$627.211.500	$-0-
VALOR A RETENER DESTINO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSIONES POR IBC INFERIOR AL DE LEY (U OTRO CONCEPTO -SI HAY LUGAR A ELLO):		
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:		
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD:		
SUMAS IGUALES:	$627.211.500	$627.211.500

3. ACUERDO

3.1 El objeto y las obligaciones contratadas fueron cumplidas a cabalidad por el CONTRATISTA y recibidos por el Supervisor de la ENTIDAD, según consta en los Informes de Supervisión y Certificado de Cumplimiento Contractual.

3.2 Que el CONTRATISTA según consta en los Informes de Supervisión y Certificados de Cumplimiento Contractual a satisfacción de fecha 11 de abril de 2023; 08 de mayo de 2023; 08 de junio de 2023; 10 de julio de 2023; 08 de agosto de 2023; 09 de octubre de 2023; 09 de diciembre de 2023; 07 de diciembre de 2023 y 26 de diciembre de 2023; expedidos por el Supervisor del contrato durante todo el término de ejecución del contrato acreditó el cumplimiento de sus obligaciones para con el Sistema de Seguridad Social integral en los porcentajes que las disposiciones legales vigentes y pertinentes ordenan.

3.3 Que, conforme a lo consignado en la Certificación citada, no se procedió a retener de las sumas adeudadas al CONTRATISTA el valor de -0- por concepto de aportes a los Sistemas de Seguridad Social en Salud y Pensión (u otro concepto, si hay lugar a ello), el cual deberá ser consignado a la entidad correspondiente por cuanto se acredito los pagos.

3.6 Queda entendido que el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. SG-119 de fecha 08 de marzo de 2023, contrato adicional en plazo y valor No. 001 de fecha 07 de noviembre de 2023, contrato adicional en plazo No. 002 de fecha 30 de noviembre de 2023 y contrato adicional en plazo y valor No. 003 de fecha 06 de diciembre de 2023, no genera ningún tipo de relación laboral entre la alcaldía municipal de Ocaña y EL CONTRATISTA, quien siempre ha tenido la condición de independiente para todos los efectos de ley.

En señal de acuerdo, con la totalidad del contenido de la presente acta de liquidación se suscribe por las partes contratantes, en la ALCALDÍA DE OCAÑA – NORTE DE SANTANDER, a los 29 DIC. 2023

EL MUNICIPIO

IBETH KARINA CLARO SABBAGH
Secretaria General Municipio de Ocaña
Contratante

EL CONTRATISTA,

MARIA ANGELICA YARURO CASELLES
C.C.No. 37.337.047 expedida en Ocaña
SERVINCE – NIT. 901.120.913-2 -
Contratista

ANDREA JULIANA NUMA LLANES
Secretario Jurídico Municipal Encargada
Supervisor

Elaboró: YOLANDA GUTIÉRREZ GARZÓN, Técnico

Elaboró: YOLANDA GUTIÉRREZ GARZÓN, Técnico